

# Funerarias



---

5% de descuento adicional a promociones vigentes en planes pre necesidad en GRUPO RESURRECCIÓN al pagar con tu Tarjeta de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.



### Condiciones:

- SERVICIOS de Línea de servicios Funerarios (Funerales las Flores) Línea de servicios de Cremación, Propiedades Etapa I y II, Propiedades Etapa III y IV, Espacios compartidos, Espacio Cremorial, Crisantemos y Servicio cremación de mascotas.
- Descuento especial en Capillas Altamira: 20% en SERVICIO PLATA 20% SERVICIO ORO 20% SERVICIO DIAMANTE
- El descuento es válido únicamente al presentar la libreta de aportaciones de socios y los colaboradores presenten su carnet de identificación como comprobante.
- Aplica en los productos que poseen descuento
- Grupo Resurrección notificará cambios de precios, sin embargo, siempre se aplicará el descuento mencionado.
- 10% Servicio Funerario Emergencia (Funerales Las flores), 20% Línea de Cremación, 5% Árbol de vida y 10% Cremación de mascotas.
- No combinable con otras promociones especiales como, 2 de noviembre, 10 de mayo, 17 de junio o extraordinarias de diciembre.
- Cliente debe de mencionar la promoción para aplicar al descuento.
- Vigencia de la promoción 28 de febrero 2025.

**Vigencia 28 de febrero de 2025**

---

Hasta un 15% de descuento al instante en los servicios al pagar con tus Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.

**Condiciones:**

1. Hasta un 15% de descuento en los servicios en Capillas Memoriales.
2. Restricciones aplican.
3. No aplica con otras promociones o descuentos vigentes, ni beneficios adicionales.
4. Para más información pueden llamar al: 2298-1300 PBX o Whatsapp al 7927-4233.
5. Promoción aplica al pagar con las Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en la red de funerarias de La Auxiliadora, Capillas Memoriales a nivel nacional y Call Center.
6. Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Débito y Crédito, el Tarjetahabiente deberá formularlo al comercio en donde realizo la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.
7. Los cambios en las condiciones durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
8. El cliente debe mencionar la promoción al momento de pagar con Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO para aplicar al descuento.
9. Vigencia de la promoción 28 de febrero de 2025.

**Vigencia 28 de febrero de 2025**



---

Hasta un 15% de descuento al instante en servicios al pagar con tus Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.



**Condiciones:**

1. Hasta un 15% de descuento en servicios en El Hogar de las Memorias.
2. Restricciones aplican.
3. No aplica con otras promociones o descuentos vigentes, ni beneficios adicionales.
4. Para más información pueden llamar al: 2298-1300 PBX o Whatsapp al 7927-4233.
5. Promoción aplica al pagar con las Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en la red de funerarias de La Auxiliadora, Capillas Memoriales a nivel nacional y Call Center.
6. Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Débito y Crédito, el Tarjetahabiente deberá formularlo al comercio en donde realizo la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.
7. Los cambios en las condiciones durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
8. El cliente debe mencionar la promoción al momento de pagar con Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO para aplicar al descuento.
9. Vigencia de la promoción 28 de febrero de 2025.

**Vigencia 28 de febrero de 2025**

---

Hasta un 15% de descuento al instante en los servicios al pagar con tus Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.



**Condiciones:**

1. Hasta un 15% de descuento en los servicios en La Auxiliadora.
2. Restricciones aplican.
3. No aplica con otras promociones o descuentos vigentes, ni beneficios adicionales.
4. Para más información pueden llamar al: 2298-1300 PBX o Whatsapp al 7927-4233.
5. Promoción aplica al pagar con las Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en la red de funerarias de La Auxiliadora, Capillas Memoriales a nivel nacional y Call Center.
6. Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Débito y Crédito, el Tarjetahabiente deberá formularlo al comercio en donde realizo la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.
7. Los cambios en las condiciones durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
8. El cliente debe mencionar la promoción al momento de pagar con Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO para aplicar al descuento.
9. Vigencia de la promoción 28 de febrero de 2025.

**Vigencia 28 de febrero de 2025**

---

Hasta un 15% de descuento al instante en los servicios al pagar con tus Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.

**Condiciones:**

1. Hasta un 15% de descuento en los servicios en Las Colinas.
2. Restricciones aplican.
3. No aplica con otras promociones o descuentos vigentes, ni beneficios adicionales.
4. Para más información pueden llamar al: 2298-1300 PBX o Whatsapp al 7927-4233.
5. Promoción aplica al pagar con las Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en la red de funerarias de La Auxiliadora, Capillas Memoriales a nivel nacional y Call Center.
6. Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Débito y Crédito, el Tarjetahabiente deberá formularlo al comercio en donde realizo la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.
7. Los cambios en las condiciones durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
8. El cliente debe mencionar la promoción al momento de pagar con Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO para aplicar al descuento.
9. Vigencia de la promoción 28 de febrero de 2025.



**Vigencia 28 de febrero de 2025**